

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21372** SIFA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1390/08, ejecución 42/09, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de don Luis Fernando Yar Rivas, contra Sifa Obras e Infraestructuras, S.L., sobre despido se ha dictado resolución de fecha 31 de mayo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.573,76 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100045291-1**